

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALASPASA S.A.

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 31 de Julio del 2014 se reunieron en el local de la sociedad ubicada en GUAYAQUIL, parroquia XIMENA, barrio CENTENARIO, calle C, Número 400, intersección ROSA BORJA DE ICAZA-ARGUELLES, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. ALEJANDRO JOSE LASCANO PARRA titular 799 acciones que representan el 99.88 % del capital social;
- Sr. MARIO FRANCISCO LASCANO PARRA, titular de 1 acción que representan el 0.12% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIO:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor MARIO FRANCISCO LASCANO PARRA, como Secretario el Señor ALEJANDRO JOSE LASCANO PARRA, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Julio de 2014 el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2012 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la Ley.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.



2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2012 se obtuvieron utilidades y estas serán analizadas para su posterior destino

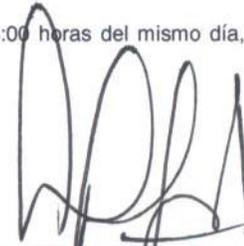
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, sea repartido de acuerdo a lo establecido en la Ley, con relación a la repartición del 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.



MARIO FRANCISCO LASCANO PARRA
Presidente Junta



ALEJANDRO JOSE LASCANO PARRA
Secretario